

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 7.331/17.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY N° 2.995 -(1-06-2017)- APROBANDO CONTRATO DE LOCACION CELEBRADO ENTRE LA PROVINCIA DE LA PAMPA Y PAMPETROL S.A.P.E.M. EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2016.-

DICTAMEN ALG N° 186/17.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la Norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2.995, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, - 8 JUN 2017

